REGISTRADO

PATRICIA BRUM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 29 de octubre de 1992.-

VISTO la Resolución Nº 245/92 del Consejo Superior Universitario, por la que se designan los jurados para el llamado a concurso para Profesores Ordinarios a sustanciarse en la Facultad Regional Haedo y las notas de excusaciones presentadas, y

CONSIDERANDO:

Que según el reglamento de concurso, las excusaciones deben ser resueltas por el Consejo Superior Universitario.

Que las razones invocadas para excusarse, son suficientes para acceder a lo solicitado.

Que la Comisión de Enseñanza ha analizado la presentación aconsejando aceptar las mencionadas excusaciones.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las / atribuciones otorgadas por la Ley Nº 23.068.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Excusar de integrar como jurados en los concursos / para Profesores Ordinarios a realizarse en la Facultad Regional / Haedo, autorizado por la Resolución Nº 245/92 de Consejo Superior Universitario, en las asignaturas que se detallan a los señores :

///

REGISTRADO
PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO



///

PROFESORES ORDINARIOS

| | |
|---|---|
| TIZIO, Raúl Eduardo | Máquinas Térmicas II |
| CANGIANI, Arnaldo | Mecánica |
| CAPANNA, Pablo | Integración Cultural I (Mecánica) |
| | Integración Cultural I (Aeronáutica) |
| VERSACI, Raúl | Física IIb |

ALUMNOS

| | |
|---|---|
| BENCARDINO, Gonzalo | Introducción a la Química |
| MORAN, Leopoldo | Plantas de Poder I |
| | Plantas de Poder II |

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº 655/92

U.T.N.
hhm

Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
VICE RECTOR

Ing. CIRIO A. MURAD
SECRETARIO ACADEMICO